



6 y 7 de Diciembre de **2017 Universidad del Desarrollo** Santiago





### **NOMBRE DE LOS PONENTES:**

Dra. Sonia Brito Rodríguez Dr. Luis Reyes Ochoa

# **INSTITUCIÓN:**

Universidad Católica Silva Henriquez

### **NOMBRE DE LA EXPERIENCIA:**

PLAN DE FORMACIÓN INTEGRAL: RENOVACIÓN CURRICULAR EN FORMACIÓN DE COMPETENCIAS GENÉRICAS





# **INTRODUCCIÓN**

- 1. Demandas sociales a las educación superior de formar con pertinencia y éticamente
- 2. Necesidad de autoobservar las prácticas formativas
- 3. Actualización e innovación formativa
- 4. Particular relevancia cobra, el Acuerdo de Bolonia (1999).
- a) Articular los estudios superiores en dos ciclos principales que tienen distintas denominaciones dependiendo del país.
- b) Describir los programas de estudio por medio de Sistema de Créditos Transferibles (SCT) para posibilitar la movilidad estudiantil y,
- c) Crear un suplemento al título profesional para dar cuenta del valor de las certificaciones. (Lachiver en Corvalán, Tardiff y Montero, 2014).
- 5. Universidad salesiana, pedagogía del acompañamiento
- 6. Renovación curricular del Plan Común de Universidad, el cual deviene en un proceso de actualización, resultando un Plan de Formación Integral (PFI) para los estudiantes talentosos provenientes de sectores socialmente desfavorecidos.





# DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

- 1. Levantamiento de competencias genéricas institucionales (identitarias y comunes)
- 2. La implementación de un Curriculo basado en competencias
- 2. El propósito de lograr un curriculo más pertinente, relevante y consistente que permita una mejor progresión curricular de los estudiantes
- 3. Instancias de gestión, que permite mejorar aprendizajes, el desarrollo de sus competencias genéricas y específicas.
- 4. Plan de Formación integral, se ha buscado desplegar mecanismos propios de evaluación en cuanto a evidenciar el logro de las competencias genéricas. En su triple dimensión cognitiva, procedimental y actitudinal.
- 5. La coherencia curricular como un aspecto fundamental para desarrollar las competencias genéricas a los cuales el PFI tributa, aportando de este este modo al perfil de egreso de los estudiantes.
- 6. Trabajo colegiado
- 7. Levantamiento de un plan de formación en un curriculum basado en competencias





# **RESULTADOS O LOGROS ALCANZADOS**

- 1.- Diseño e implementación de una propuesta formativa como lo es el Plan de Formación Integral (PFI) que forma parte de todos los Planes de Estudios de la Universidad, que identifica competencias genéricas y dentro de ellas, las identitarias.
- 2.- Levantamiento de documentos guías que orientaron el trabajo realizado.
- 3.- Evaluación del Plan Común de Universidad.
- 4.- Elaboración de una matriz de competencias genéricas.
- 5.- Trabajo colegiado con las cuatro facultades de la UCSH y la Vicerrectoría de Identidad de Desarrollo Estudiantil (VIDE).
- Este último trabajo genera las bases del nuevo Plan de Formación integral (PFI). La Proyección que tiene esta iniciativa es plasmar en el Curriculum una propuesta formativa en torno a competencias genéricas e identitarias, con lo cual pensamos institucionalmente, se agrega valor a la formación profesional que se adquiere, desde la perspectiva de los estudiantes.





# **OBSTÁCULOS O DIFICULTADES ENCONTRADAS**

- 1. Resistencia al cambio de los académicos
- 2. reestructurar el curriculum, incorporar un nuevo lenguaje y debatir ciertas ideologías respecto a las competencias y aprender nuevas formas de entender, estructurar y aplicar un curriculum que se centra en el estudiante, el aprendizaje y las metodologías
- 3. Auto observar sus prácticas pedagógicas, reflexionar críticamente sobre ellas. evidenciar los resultados de aprendizaje situado del estudiante.
- 4. Levantar nuevas estrategias didácticas y evaluativas que significan mayor tiempo de dedicación y nuevas formas de entender la formación, particularmente en ámbitos actitudinales y cognitivos.
- 5. Desde la universidad, existe una oportunidad de mejoramiento en el determinar la progresión de las carreras renovadas, de acuerdo a factibilidad económica, avance en el levantamiento de perfiles de egreso, los planes de estudio y la formación pertinente de todos los académicos



- Implementar el curriculum basado en competencias
- Instalar la cultura del aprendizaje situado, centrado en el estudiante y que considera el hecho educativo, el contexto.
- Desplegar las competencias genéricas institucionales (identitarias y comunes), lo que permite evidenciar los desempeños de los estudiantes
- Trabajo en comunidades de aprendizaje
- Evidenciar el aprendizaje de los estudiantes





## **CONCLUSIONES**

- 1.- Determinar Competencias genéricas identitarias y comunes, como parte del Perfil de egreso de los estudiantes de todas las carreras de la Universidad.
- 2.- Desarrollar un proceso de producción curricular de manera colegiada y participativa, partiendo desde una evaluación del Plan Común de Universidad (PCU)
- 3.- Junto con lo anterior, y constituyéndose en condición de posibilidad de ese logro, el constituir un equipo de trabajo que ha generado fundamentos teóricos y propuesta de Objetivos, Operativizacion del PFI, itinerario de formación, Estructura curricular y Estructura de Gestión y mecanismo de aseguramiento de la calidad, entre otros.

Si bien esta experiencia está en pleno proceso, se está monitoreando su implementación y apoyando con Perfeccionamiento Académico a los docentes que imparten las actividades curriculares





# REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Díaz Barriga, F. y Rigo, M. (2000). Formación docente y educación basada en competencias.

Ciudad, País: Editorial

Jonnaert, P., Barrette, J., Masciotra, D. y Yaya, M. (2006). Revisión de la competencia como organizadora de los programas de formación: hacia un desempeño competente, publicación del Observatorio de Reformas Educativas.

Lachiver, G. (2014) La gestión del Curriculo por competencias (235-252). En Corvalan, O., Tardiff, J. y Montero, P. Manual para la Innovación curricular universitaria basada en el desarrollo dede competencias. CIPOD, Santiago.

Perrenoud, P. (2006). Construir competencias desde la escuela. Recuperado de diciembre de 2009 en http://www.terras.edu.ar/jornadas/29/biblio/29PERRENOUD-Philippecap3-Consecuencias-para-el-trabajo-del-profesor.pdf

Ribes, E. (2006). Competencias conductuales: su pertinencia en la formación y práctica profesiona del psicólogo. Revista Mexicana de Psicología, 23 (1), 19-26.





# REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Rodríguez, H. (2007). El paradigma de las competencias hacia la educación superior. Universidad Católica Silva Henríquez (UCSH; 2007). Bases Plan Común Universidad Res, N° 008.

UCSH (2010). Documento de apoyo a la Gestion curricular.

UCSH (2014). Competencias genéricas Res N° 054/2014. Santiago, Chile

UCSH (2014). Convenio de Desempeño UCS 1306. Recuperado de

http://ww3.ucsh.cl/landing/convenio\_desempeno.html.

UCSH (2014). Modelo de Formación Universidad Católica Silva Henríquez 2014. Santiago, Chile

UCSH, PCU (2014a). Documento de evaluación externa Plan Común Universidad. Santiago, Chile

UCSH, PCU (2014b). Informe de necesidades y demandas de la formación integral. Santiago, Chile.

UCSH (2016). Plan de Formación integral. Santiago de Chile: UCSH. Santiago, Chile Zabala, A. (2008). 11 ideas clave. Cómo aprender y enseñar competencias. México: Grao. Zabala, A. y Arnau, L. (2007). La enseñanza de las competencias. Aula de Innovación Educativa, (161), 40-46.



#### **NOMBRE DE LOS PONENTES:**

Dra. Sonia Brito Rodríguez Dr. Luis Reyes Ochoa

### **CORREO ELECTRÓNICO:**

sbritor@ucsh.cl
Ireyeso@ucsh.cl